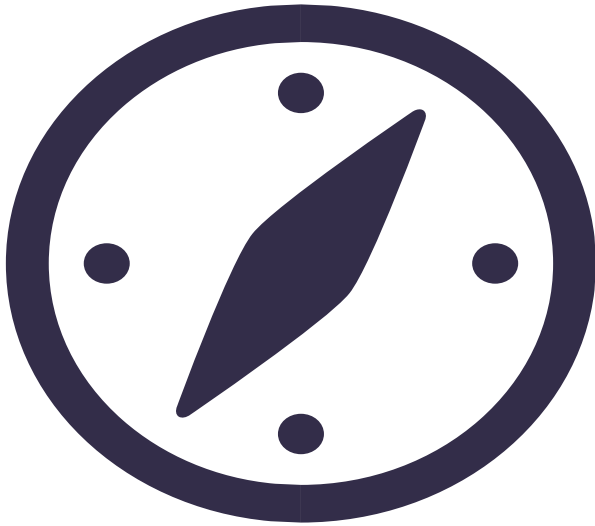


Código de Conducta de Novo Nordisk



Código de conducta ética empresarial de Novo Nordisk

Índice

| | |
|--|-----------|
| Observaciones preliminares | 3 |
| El Código de conducta afecta a: | 4 |
| Funciones y responsabilidades | 4 |
| Empleado | 4 |
| Manager | 4 |
| 1. Nuestro compromiso con la ética empresarial | 5 |
| 2. Hablamos sin reservas | 6 |
| 2.1 Cómo notificar un caso | 6 |
| 2.2 Sin represalias | 6 |
| 3. Ética empresarial en general | 7 |
| 3.1 Soborno y ventajas indebidas | 7 |
| 3.2 Fraude | 8 |
| 3.3 Libros y registros | 8 |
| 3.4 Conflicto de intereses | 9 |
| 3.5 Privacidad de los datos | 9 |
| 3.6 Derechos humanos | 9 |
| 3.7 Subvenciones (grants), donaciones y patrocinios | 10 |
| 3.8 Comunicación sobre el producto | 10 |
| 4. Ética empresarial en nuestras interacciones | 11 |
| 4.1 Funcionarios públicos | 11 |
| 4.2 Profesionales sanitarios y organizaciones sanitarias | 11 |
| 4.3 Pacientes y organizaciones de pacientes | 12 |
| 4.4 Terceros Representantes | 12 |
| Observaciones preliminares | |

Estimados colegas:

El «Novo Nordisk Way», es decir, la «filosofía de Novo Nordisk», describe quiénes somos, hacia dónde queremos ir y los valores que caracterizan a nuestra empresa. El presente Código de conducta ética empresarial se basa en los valores de Novo Nordisk, ofrece expectativas claras sobre el modo en que llevamos a cabo nuestras actividades empresariales y refleja el compromiso de toda la empresa por hacerlas con ética e integridad. Todos compartimos la responsabilidad de trabajar de acuerdo con nuestro Código de conducta.

Los empleados de Novo Nordisk comparten un compromiso con el principio número 10 del «Novo Nordisk Way»: nunca comprometemos la calidad ni la ética empresarial.

«Ética empresarial» es la expresión habitual con la que nos referimos a las medidas que adoptamos para proteger a Novo Nordisk y a nuestros socios comerciales de la participación en cualquier forma de corrupción y soborno. Es una forma de crear valor empresarial a largo plazo, que responde a nuestro esfuerzo por hacer de Novo Nordisk una empresa sostenible. Seguimos reglas simples y claras, nos comprometemos de modo responsable con las partes interesadas, rendimos cuentas de forma transparente de las transacciones financieras que realizamos y trabajamos contra la corrupción en todas sus formas. Es una manera de demostrar responsabilidad financiera y social.

Es importante señalar que este Código de conducta no abarca todas las situaciones que pueden plantearse; si no estás seguro de cómo se aplican las normas o los valores de Novo Nordisk en una situación determinada, pregunta y solicita más información.

Debes leer este Código de conducta, tenerlo presente y utilizarlo como guía en tus decisiones y acciones.

Hacerlo significa «seguir la filosofía de Novo Nordisk», es decir, del «Novo Nordisk Way».

Atentamente,

Kim Bundegaard

Director de Cumplimiento de Normativas y Responsable de Protección de Datos (DPO)

El Código de conducta afecta a:

Todos los empleados de Novo Nordisk.

Los socios empresariales que actúan en nuestro nombre como Terceros Representantes (TR) también deben regirse por este Código.

Funciones y responsabilidades

Empleado

- Lee este Código de conducta y aplica sus principios en tu trabajo diario.
- Si tienes dudas para resolver problemas de ética y cumplimiento, no dejes pasar el tiempo y dirígete al Departamento de Compliance de Normativas. Habla sin reservas y notifica los casos de infracción posible o real del Código de conducta.
- Remítete a las normas de ética y cumplimiento de Novo Nordisk, ante colegas, terceros y partes interesadas externas.

Manager

- Asegúrate de que los empleados que dependen de ti comprenden este Código de conducta, y orientales sobre cómo realizar su trabajo diario de manera ética y con una mentalidad ética.
- Promueve una cultura en la que se hable sin reservas, en la que se expresen y gestionen los dilemas relativos a cuestiones éticas y de cumplimiento de normativo. Asegúrate de que los empleados conozcan la existencia de una línea telefónica de atención directa sobre cumplimiento de normativas (Compliance Hotline).
- Ejerce tu liderazgo siendo un modelo de conducta en la toma de decisiones éticas y en la adopción de una mentalidad ética.
- Demuestra a los miembros de tu equipo que los resultados son importantes siempre que se logren de la manera correcta.

1.

Nuestro compromiso con la ética empresarial

En Novo Nordisk estamos comprometidos con los principios éticos más elevados de conducta empresarial.



Tenemos presencia empresarial en todo el mundo y dondequiera que operemos respetamos y cumplimos la legislación. Por ejemplo, nos centramos en cumplir todas las leyes, los reglamentos, las normas, las políticas y los procedimientos anticorrupción locales e internacionales que sean aplicables a nuestra actividad, como la Ley de Prácticas Corruptas en el Extranjero de los Estados Unidos, la Ley Antisoborno del Reino Unido y los Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre Empresas y Derechos Humanos. También nos aseguramos de cumplir las leyes y los reglamentos farmacéuticos por los que se rigen los estudios preclínicos y clínicos, la fabricación, la distribución, la comercialización y la promoción de nuestros productos.

Nuestro Código de conducta sirve de guía para tomar decisiones éticas. Se basa en el «Novo Nordisk Way», para realizar siempre nuestras actividades empresariales de manera responsable. La ética empresarial consiste en actuar con integridad, con respeto a la integridad de los demás y de conformidad con las normas internacionales de conducta empresarial responsable. Un objetivo fundamental de la ética empresarial es prevenir la corrupción, el fraude y el robo en todas sus formas, desde la extorsión y el soborno hasta otros modos de ejercer una influencia indebida. Somos responsables de nuestras acciones y somos transparentes con respecto a nuestras decisiones y prácticas.

El presente Código de conducta describe en detalle lo que significa la integridad para Novo Nordisk, y establece las normas mundiales para la conducta ética empresarial. En algunos países, las leyes, los reglamentos, los códigos sectoriales o las políticas de la empresa de Novo Nordisk a escala local pueden establecer requisitos específicos más estrictos que el presente Código. En tales casos, deben seguirse las reglas más estrictas.

El Código de conducta afecta a cualquier persona que realice operaciones para Novo Nordisk o en su nombre, incluidos:

- Todos los empleados.
- Los miembros de la Dirección Ejecutiva y el Consejo de Administración.
- Los socios comerciales externos que actúan en nombre de Novo Nordisk o en nuestro interés como Terceros Representantes.

Es importante señalar que este Código de conducta no abarca todas las situaciones que pueden plantearse; si no estás seguro de cómo se aplican las normas o los valores de Novo Nordisk en una situación determinada, pregunta y solicita más información. Los empleados de Novo Nordisk pueden encontrar más apoyo y orientación escribiendo «BECOMPLIANCE» en su navegador y seleccionando la ubicación y el idioma. Si deseas ir directamente al sitio de NNI, escribe «TheEthicsNavigator».

Todos y cada uno de nosotros somos responsables de garantizar que seguimos los más elevados criterios éticos de conducta empresarial, y comprometidos con el «Novo Nordisk Way», con este Código de conducta y con las políticas y los procedimientos sobre la materia.

2.

Hablamos sin reservas

Novo Nordisk fomenta una cultura abierta y honesta de confianza e integridad. Parte de la creación de una cultura de confianza consiste en hablar sin temor sobre cualquier cuestión de ética o de cumplimiento que nos preocupe, con el fin de poder abordar posibles problemas.

Al hablar sin reservas, los empleados hacen lo correcto y contribuyen a la cultura ética que Novo Nordisk tiene instaurada.

Si no estás seguro de cómo se aplican nuestras normas o valores a una situación concreta, o si sospechas que existe una posible desviación con respecto al cumplimiento de normativas, es tu responsabilidad notificar la cuestión a través de los canales apropiados.



2.1 Cómo notificar un caso

Cualquiera que tenga conocimiento de una infracción real o potencial de este Código de conducta puede y debe comunicarla. Habla de ello con tu superior, si las condiciones son propicias. Tal conversación podría remediar fácilmente muchos problemas. Pero si no te sientes cómodo o no se están tomando las medidas adecuadas para abordar un problema, ponte en contacto con:

- Tu departamento local de Legal y Compliance.
- La Oficina de Cumplimiento de Ética Empresarial o Auditoría Interna del Grupo.
- La línea telefónica de atención directa sobre cumplimiento normativo (Compliance Hotline).

Tanto los empleados como los socios externos pueden informar de cuestiones que les preocupen a través de nuestra Línea de atención directa. Toda la información recibirá un trato confidencial y se puede notificar una infracción de manera anónima.

Para acceder a Compliance Hotline, [utiliza este enlace externo](https://www.novonordisk.com/contact-us/compliance-hotline.html) <https://www.novonordisk.com/contact-us/compliance-hotline.html> disponible en la mayoría de los idiomas. Los empleados de Novo Nordisk pueden encontrar información de contacto y asistencia adicional escribiendo «COMPLIANCEHOTLINE» en su navegador y seleccionando la ubicación y el idioma.

2.2 Sin represalias

En Novo Nordisk no toleramos que se tomen represalias. No será perjudicial para ti que:

- Te niegues a hacer algo que infrinja el Código de conducta, nuestros requisitos o la ley, aunque tu negativa signifique una pérdida de operaciones comerciales para Novo Nordisk.
- Plantees una duda de buena fe sobre una posible conducta indebida.
- Cooperes con una investigación.

Cualquier persona que tome represalias contra un empleado por participar en alguna de las mencionadas acciones será objeto de medidas disciplinarias, que pueden llegar incluso al despido.

3.

Ética empresarial en general

Nos comprometemos a fomentar una cultura abierta y honesta de confianza e integridad.

Interactuamos de manera responsable, ética y transparente con todas nuestras partes interesadas.

Somos sinceros en nuestras interacciones con pacientes, clientes y partes interesadas, y no ofrecemos, prometemos, proporcionamos ni aceptamos nada de valor con el fin de influir inadecuadamente en una decisión u obtener una ventaja indebida. No permitimos que otros ofrezcan sobornos en nuestro nombre. Esto se refiere a todas las interacciones con nuestras partes interesadas.

El cumplimiento de las leyes y de las normas internacionales de conducta empresarial responsable inspira confianza en nuestra cultura de integridad. Cumplimos todas las leyes, los reglamentos, las políticas, las normas y los procedimientos aplicables a nuestra actividad empresarial.

Recuerda que la percepción importa. Tu comportamiento puede considerarse un soborno o una ventaja indebida, con independencia de la intención que tengas.



3.1 Soborno y ventajas indebidas

En Novo Nordisk competimos de manera leal y somos responsables, éticos y transparentes en nuestras actividades empresariales.

No sobornamos ni ofrecemos ventajas indebidas. Los sobornos y las ventajas indebidas pueden tener carácter dinerario, como pagos en efectivo o descuentos ilegales. Pero también pueden no estar basados en el dinero: por ejemplo, regalos, productos, hospitalidad y comidas indebidas; viajes y alojamiento, u otros artículos o servicios que en última instancia supongan una transferencia de valor a cambio de un trato especial. Hay que tener presente que ofrecer o recibir regalos, hospitalidad o entretenimiento en interacciones con terceras partes podría representar un conflicto de intereses y percibirse como un soborno o una ventaja indebida. No obstante, los gastos empresariales legítimos -como comidas, viajes y alojamiento, o, por ejemplo, muestras de productos- pueden estar explícitamente permitidos por las leyes, los reglamentos y las políticas locales de la empresa, en función del beneficiario y de las circunstancias.

No importa que utilices tu propio dinero o los fondos de Novo Nordisk para pagar un soborno o una ventaja indebida o que lo hagas por medio de un tercero: todos estos casos son contrarios al Código de conducta.

Novo Nordisk prohíbe los pagos de facilitación en todo el mundo. Un pago de facilitación es, en términos generales, cualquier transferencia no oficial de valor a un funcionario público para que realice tareas administrativas rutinarias.

3.2 Fraude

Nos comprometemos a prevenir y detectar el fraude: no debemos intervenir en ningún tipo de fraude contra Novo Nordisk, nuestros socios comerciales o entidades gubernamentales.

En sentido amplio, fraude significa engañar de manera deliberada a una persona o una empresa para obtener injustamente un beneficio no autorizado, por ejemplo, dinero, bienes o servicios. Como ejemplos cabe citar:

- Robo de fondos, inventario o cualquier otro activo de Novo Nordisk, incluidas notas de gastos falsas.
- Manipulación de información contable o de los estados financieros.
- Uso indebido o falsificación de cualquier documento (por ejemplo, registros, datos, cuentas, reclamaciones de gastos o contratos).

3.3 Libros y registros

Garantizamos la integridad de nuestras transacciones empresariales mediante el mantenimiento de documentos y registros organizados, exactos y completos.

Los registros como las facturas, los gastos de los empleados y cualquier transferencia de valor a una empresa, organización o particular ajenos al grupo Novo Nordisk deben reflejar la naturaleza del propósito empresarial, la transacción empresarial, y ser veraces, completos y no haber sido alterados.

3.4 Conflicto de intereses

El objetivo de nuestras decisiones es lograr lo mejor para Novo Nordisk y para nuestros pacientes, en lugar de beneficios personales.

Debemos tomar decisiones basadas solo en criterios objetivos y criterios profesionales, y nunca estar influidos indebidamente por nuestros intereses personales, sociales, financieros o políticos. Por ejemplo, evitaremos participar en ensayos clínicos y estudios no intervencionistas de Novo Nordisk como sujetos del ensayo o estudio.

Si se permite que la confluencia de intereses interfiera en la correcta toma de decisiones, se puede poner en peligro nuestra reputación de honestidad y equidad.

3.5 Privacidad de los datos

Respetamos los datos personales que recopilamos de nuestros empleados, pacientes, profesionales sanitarios y otras partes interesadas. Nos comprometemos a cumplir todas las leyes aplicables en relación con la privacidad de los datos.

Cuando uses datos personales como parte de tu trabajo en Novo Nordisk, deberás hacer lo siguiente:

- Utiliza la menor cantidad de datos personales.
- Cuando así lo exijan las leyes y los reglamentos locales, informa a los interesados sobre cómo utilizamos sus datos personales.
- Comparte datos personales solo con quienes necesiten conocerlos.
- Almacena los datos personales de manera segura.
- Borra los datos personales cuando ya no sean necesarios.

Los empleados de Novo Nordisk pueden encontrar apoyo adicional escribiendo «PERSONALDATA» en su navegador. Si deseas ir directamente al sitio de NNI, escribe «TheEthicsNavigator».

3.6 Derechos humanos

En Novo Nordisk respetamos los derechos humanos reconocidos internacionalmente. Nuestra misión es evitar que se vulneren los derechos humanos de nuestros empleados, pacientes, trabajadores de nuestras cadenas de suministro, comunidades y otras partes interesadas. Nos esforzamos por prevenir y mitigar los efectos negativos en los derechos humanos que intervienen ya sea en nuestras propias operaciones empresariales o en las realizadas a través de relaciones comerciales. Promovemos un entorno laboral positivo e inclusivo que respete a la persona y en el que no exista ninguna forma de discriminación o acoso.

3.7 Subvenciones (grants), donaciones y patrocinios

En Novo Nordisk somos socialmente responsables. Colaboramos y ofrecemos contribuciones o ayuda financiera a organizaciones de apoyo a iniciativas de asistencia sanitaria, formación médica, investigación u otras actividades con impacto social que benefician a pacientes, personas y comunidades o al medio ambiente, de acuerdo con nuestro principio empresarial de «Triple Bottom Line», con lo que se respaldan los intereses a largo plazo de Novo Nordisk.

Nunca ofrecemos ni damos tales contribuciones para influir indebidamente en los beneficiarios ni para socavar su independencia. El apoyo prestado no debe estar relacionado con la prescripción, compra o recomendación pasadas, presentes o futuras de ningún producto de Novo Nordisk, ni condicionado por estas.

3.8 Comunicación sobre el producto

Informamos a los profesionales sanitarios sobre nuestros productos para que tengan un mayor conocimiento al usarlos y que puedan elegir las mejores opciones de tratamiento en beneficio de la salud de los pacientes.

Proteger la salud de los pacientes es el objetivo principal de las normas sobre promoción de medicamentos. Solo promocionamos nuestros productos para usos aprobados por las autoridades sanitarias competentes de forma veraz, exacta, no engañosa, equilibrada y coherente con la ficha técnica aprobada. Se prohíbe la promoción de cualquier tipo de uso no recogido en la ficha técnica.

Apoyamos el intercambio de información científica relativa a nuestros productos para garantizar que la comunidad médica esté plenamente informada, lo que incluye proporcionar información sobre nuevos avances y seguridad de los productos, así como cumplir ciertas leyes y reglamentos, p. ej., la publicación de los resultados de ensayos clínicos.

4. Ética empresarial en nuestras interacciones



4.1 Funcionarios públicos

Interactuamos con funcionarios públicos de forma ética, responsable y transparente. Nunca damos ni ofrecemos nada de valor a un funcionario público con el fin de conseguir una influencia indebida.

La expresión «funcionario público» comprende, en sentido amplio, a políticos, funcionarios y otros empleados en cualquier organismo gubernamental, sus

departamentos, agencias o divisiones en empresas públicas o semipúblicas, o en organizaciones gubernamentales internacionales. La mayor parte de los miembros del personal médico y científico se consideran «funcionarios públicos» cuando trabajan en hospitales, clínicas, universidades o centros similares de titularidad pública. En muchos países, los profesionales sanitarios son también funcionarios públicos.

Es importante que reconozcas que nuestras interacciones con funcionarios públicos están sujetas a estrictas leyes internacionales y normas locales en los países en los que operamos.

4.2 Profesionales sanitarios y organizaciones sanitarias

Creemos que las interacciones con profesionales sanitarios y organizaciones sanitarias tienen un efecto profundo y positivo en la calidad del tratamiento de los pacientes y las futuras innovaciones.

Estamos comprometidos con los principios éticos más elevados y con el cumplimiento de las leyes y los reglamentos aplicables en todos los aspectos de nuestra relación con los profesionales sanitarios y las organizaciones sanitarias.

Los términos «profesional sanitario» y «organización sanitaria» abarcan, en sentido amplio, a miembros de las profesiones médica, dental, farmacéutica o de enfermería, o a cualquier otra persona o entidad que, en el ejercicio de su profesión, pueda prescribir, comprar, suministrar, recomendar o administrar un medicamento.

Interactuamos con profesionales sanitarios y organizaciones sanitarias de muchas maneras, incluidas nuestras actividades de investigación y desarrollo, comunicaciones de información médica, iniciativas educativas y actividades promocionales para ofrecer, intercambiar u obtener otras aportaciones científicas o educativas.

Todas estas interacciones deben tener un propósito científico y empresarial válido, así como cumplir todas las leyes y los códigos sectoriales vigentes.

Nunca damos ni ofrecemos nada de valor a los profesionales sanitarios ni a las organizaciones sanitarias para influir indebidamente en sus decisiones de prescripción o compra, y cumplimos todas las leyes y los reglamentos sobre presentación de informes de transparencia. Pueden ofrecerse concesiones en los precios, descuentos, artículos gratuitos o rebajas en la medida en que se cumplan las leyes y reglamentos locales.

4.3 Pacientes y organizaciones de pacientes

En Novo Nordisk nos centramos en hacer lo que más beneficie al paciente. Tratamos la información de los pacientes de manera que se respete y proteja su intimidad.

Consideramos que el intercambio de información con los pacientes y las organizaciones de pacientes, así como las valiosas opiniones que nos facilitan, son esenciales para la mejora continua de los productos, los tratamientos y la asistencia sanitaria. Nos guiamos por el principio de que un enfoque empresarial centrado en el paciente requiere que la implicación del paciente sea frecuente y sistemática, así como el diálogo con este.

Damos voz a los pacientes y colaboramos con organizaciones de pacientes y otras partes interesadas relevantes para mejorar la prevención, el tratamiento y el acceso a una asistencia sanitaria de calidad para las personas con enfermedades crónicas.

Cumplimos las leyes locales e internacionales que afectan a nuestras interacciones con pacientes y organizaciones de pacientes. Garantizamos la transparencia, el carácter integrado y los elevados principios éticos en nuestras interacciones con los pacientes y las

organizaciones de pacientes. Asimismo, cumplimos las normas desarrolladas por las distintas organizaciones de pacientes y respetamos su independencia.

4.4 Terceros Representantes

Novo Nordisk cree que la asociación con otros es fundamental para alcanzar nuestros objetivos de desarrollo de soluciones innovadoras y competitivas destinadas a cubrir necesidades de los pacientes que no están cubiertas.

Cumplimos los más elevados criterios éticos, y esperamos que los representantes que trabajan en nuestro nombre o en nuestro interés también cumplan los elevados criterios de desempeño e integridad que hemos establecido para nosotros mismos. Y animamos a tales representantes a que soliciten lo mismo a sus socios empresariales.

Prestamos especial atención a empresas o personas externas que representan a Novo Nordisk en asuntos empresariales cruciales, es decir, que prestan determinados servicios y, como parte de esta labor, interaccionan en nombre o en interés de Novo Nordisk con funcionarios públicos, profesionales sanitarios, organizaciones sanitarias, pacientes y organizaciones de pacientes. Algunos de estos servicios están relacionados con actividades de grupos de presión (lobby), de marketing o de promoción en nuestro nombre, programas de apoyo a pacientes u organización de reuniones educativas para profesionales sanitarios.

Nos referimos a estas empresas o personas como «Terceros Representantes» (TR). Antes de celebrar un acuerdo con un TR, realizamos un proceso para evaluar su integridad. Si un TR infringe el presente Código de conducta, Novo Nordisk solicitará medidas inmediatas y pondrá fin a la relación comercial, en caso necesario.

